

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:		Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSERCIONES:	
En Granada, un mes	4:50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea	0:10 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5:00 —			Esquelas mortuorias, en idein	4:00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10:00 —			Reclamos, etc., en 4.ª plana, línea	5:00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.		REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA		Comunicados, según su importancia, desde	0:75 —
		GALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.		50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.	

Seccion editorial.

¿QUÉ NOS ESPERA?

Si fuera posible estar escribiendo día y noche, y en vez de doce columnas de nuestro periódico llenar doscientas diariamente, no habria de faltarnos motivo para censurar la apatía de nuestro Municipio, que parece dispuesto á vejetar en ese dulce no hacer nada (lo diremos en castellano para no poner en un aprieto á los concejales) por una vida perdurable.

Pasemos por alto el espectáculo que está dando al pueblo de Granada la permanencia de los monumentos (!!) con que nos han festejado (por administración) en el Córpus, la feliz idea de dejar perder los paseos de la Alhambra y el censurable abandono de la salud pública y escandaloso descuido de la limpieza, apesar de su presupuesto de 30.000 pesetas, y otras infinitas menudencias.

¿Y no tiene en más que pensar el Ayuntamiento? No tiene también otras cosas de qué cuidarse?

Pues si más asuntos le estuviesen cometidos, mas asuntos tendria abandonados.

¿Con qué derecho, pues, aspiramos á que cumplan lo que es de consejo, si no realizan lo que es de precepto? ¿Como atrevernos á esperar que fijen su atención en conseguir ninguna mejora para Granada, si no la ponen en mantenerla siquiera con el decoro debido?

Dos proyectos importantes, cuya realización pudiera ser beneficiosa á Granada, están pendientes en el Ministerio de Gracia y Justicia y en el de Fomento; relativo el uno á la edificación de establecimientos penales, y la creación de escuelas de artes y oficios el segundo; y aunque parezca natural esperar que siendo Granada una de las ciudades más favorecidas por la naturaleza, por su historia y por su importancia, fuese favorecida también en ese sentido, habremos de renunciar forzosamente á esa esperanza porque como en este desgraciado país se dice con razon que «el que no lleva no mama» y el Ayuntamiento de Granada está, no para llorar metafóricamente, como dice el refrán, sino para llorar lágrimas como puños, claro es que el Gobierno no se acordará para nada de nosotros, mientras otras ciudades que tienen sus Ayuntamientos como corresponde lograrán lo que apetezcan y algo más.

¿Y qué va á hacer el Ayuntamiento? se dirá tal vez por algunos.

Es verdad; el Ayuntamiento de Granada nada puede hacer en este sentido. Harto tiene con procurar su propia conservacion, callarse y digerir reales órdenes, para no cuidarse de dibujos que al fin y al cabo no habian de agradecerseles, y quede eso de subirsele á la barba á un ministro para esos ayuntamientos que realizan verdaderos milagros de administración, que construyen asombrosos cuarteles, colegios, hospitales milita-

res y audiencias, sin importarles un bledo los caprichos oficiales, por haber llegado á sus puestos por la voluntad de sus electores de cuyos intereses cuidan.

¿Pero se encuentra en igual caso nuestro Municipio para ocuparse de tales bagatelas teniendo entre manos asuntos tan interesantes para sí propio?

¿Y si al menos hubiese enviado á las Córtes representantes que tuviesen puesta su atención y su influencia al servicio de los intereses generales!

Pero esto es otra ilusión. Nuestros representantes en Córtes saben muy bien que no pueden ser muy exigentes sin correr el peligro de no ser escuchados siquiera, y no sería prudente comprometer por la conveniencia general asuntos de su particular conveniencia.

Buena está la Magdalena para tafetanes, dirán ellos. Como que vamos á ir con impertinencias al Gobierno para que se ria de nosotros. Y... llevan razon: quietecitos en la casa; los viajes son muy caros, las cosas vienen mal y... ¡buena está la Magdalena para tafetanes!!

LAS AGUAS DE LA ALHAMBRA.

Tan acostumbrados estamos, como dice *La Lealtad* en su número de ayer á oír sus impertinencias ministeriales (fusionistas), que no nos extraña haber visto el artículo que con el título de «Aclaraciones» sigue embrollando la famosa cuestión de las aguas de la Alhambra.

Pero por grande que fuese nuestra costumbre de verla contender á ton-tas y locas con todo el mundo, y colocada siempre en un terreno falso, jamás pudimos sospechar que el diario *independiente y de avisos* tomase sobre sus robustos hombros el grave peso de defender al Ayuntamiento de Granada, al continuador de las gloriosas tradiciones del que tanto miró el año pasado por la salud pública, pretendiendo justificar su conducta, con tan mala suerte, que le deja á la postre peor parado que si no le defendiera.

Porque, en efecto; según el colega *independiente y de avisos*, la falta del agua de la Alhambra consiste en que siendo muy antigua la acequia que las conduce no se han hecho obras en ella hace siete siglos!!!

Pues *velay*, respetable colega; ¿Como ha de estar la acequia de la Alhambra si no se cuida para nada de ella y se la tiene lo mismo ó peor aún, que la dejaron los moros?

Y si se han hecho obras recientemente, ¿qué clase de obras serán esas que duran solo veinte y cuatro horas?

Pero es el caso, añade nuestro colega, que si las aguas han faltado en la Alhambra, esta falta no puede imputarse exclusivamente al Ayuntamiento, que es solo un partícipe en la acequia, y contribuye á los gastos en la proporción de su derecho.

Resulta, sin embargo, que el Ayun-

tamiento, obligado ó no, en concepto de *La Lealtad*, ha contribuido directamente á esas reparaciones y que este verano no las ha hecho, ó las ha hecho insuficientes, y que los demás partícipes echan también el hombro fuera diciendo que han cumplido con su obligación pagando la parte que les corresponde, como el que ha satisfecho más de quinientas pesetas en tal concepto, y de este modo, unos por otros «la casa sin barrer.»

¿Y cree, despues de todo, *La Lealtad* suficiente aquella escusa para salir del paso?

Sus argumentos son, en efecto, escusas infantiles de esas que consisten en buscar con quien compartir sus responsabilidades, y el Ayuntamiento no puede apelar á estos recursos pueriles.

La ley municipal y la ley de aguas, le conceden facultades sobradas para prevenir estos conflictos, y ha podido y debido emplear todos esos medios legales para evitar que se menoscabase la dotación de aguas de la Alhambra ni durante un mes que ha carecido de ella, ni durante dos dias, como supone candorosamente el colega *independiente y de avisos*, ni un minuto siquiera, porque no habia motivo alguno para que el Ayuntamiento se hiciese solidario de la punible incuria de los demás partícipes.

Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los mismos hechos han venido á darnos la razon por qué ha sido preciso que alcemos el grito muy alto para que despues de un mes de misteriosa sequía vuelvan á correr las aguas por la Alhambra, como están ya corriendo, que era lo que nos proponiamos conseguir, pues lo importante consiste en que el milagro se realice cualquiera que sea el intercesor.

Y si así ha sucedido, ¿qué tendria de particular que nos dirigiésemos al Ayuntamiento, aunque no fuese el único responsable de la falta, si le cabia en ella una gran parte de responsabilidad?

¿Y sería, por ventura, un hecho inusitado que la rotura de la acequia de la Alhambra no fuese un hecho casual, sino verdaderamente intencionado, y que alguna persona que no fuese agena al Municipio tuviese interés en ello, si hemos visto ya desgraciadamente en este país, en que todo se propone al interés particular, que cuando el verano pasado un concejal se opuso á la limpia y desinfeccion de las alcantarillas sucias del hospital de San Juan de Dios con cuyas abonadas aguas fertilizaba aquel una finca suya y fué precisa toda la entereza de carácter toda la fuerza de conviccion, toda la digna intransigencia, y hasta las amenazas de un recto y probe funcionario, de esos hombres que quiebran antes de doblarse á indignas exigencias, para llevar á cabo el proyecto de desinfeccion del hospital que hubiese quedado como dejó el Ayuntamiento todos los demás servicios si aquel íntegro empleado hubiese transigido con las egoistas é inhumanas pretensiones del aludido concejal.

Con que ya ve nuestro querido colega *independiente y de avisos*, como hay siempre motivo para sospechar que el Ayuntamiento no es ajeno ni á tales faltas.

Y hasta otra queridísimo colega *independiente y de avisos* de la plazuela del Cármen, y que no llegue el agua al cuello.

Presupuesto municipal.—Reparacion de fuentes, cañerías y acequias ¡¡¡41.604 pesetas!!!

Adelante.

LO DE SIEMPRE.

El asunto de que nos vamos á ocupar es ya conocido del público; por consiguiente poca novedad ofrece á nuestros lectores, pero esto les probará, que aunque nuestras quejas sean desatendidas, no por eso dejaremos de repetirlas infinitamente, y así verán también, que si «las justas reclamaciones de este vecindario no son escuchadas, no es porque las desconozcan las autoridades, sino por el abandono mas bochornoso y la mas criminal incuria, por parte de aquellos, que tanto por los puestos que ocupan, como por la enorme responsabilidad que sobre ellos cae desde el momento que son administradores del pueblo, tienen la ineludible obligación de mirar por los intereses de este, y de atender toda clase de llamamientos que se le hagan respecto á los mismos.

Una de las cosas que prontamente debieran remediarse es el desastroso estado en que se encuentran las calles de S. Juan de Dios, Mendez Nuñez, Embobedado, etc., y en general todas aquellas que carecen de empedrado. ¿No es una vergüenza, Sr. Alcalde, que contando Granada, como cuenta, con una dotación de aguas que le permite hacer frente á todas sus necesidades, se escatime esta como si careciéramos de ella? ¿No es una vergüenza que los vecinos de las citadas vías, y en general todos los habitantes de esta desdichada ciudad, no puedan salir á la calle en cuanto, como el otro día, corre un poco de viento, sopena de morir asfixiados por el polvo? Tiempo es ya de que se atiendan estas quejas y de que den una prueba de cordura, siquiera una, aquellos cuya sola misión es el evitar que se le dirijan estos ataques mirando por la salud y bienestar de un pueblo digno de estar representada por personas que se interesaran por sus justísimas conveniencias.

A esto nos podrán contestar nuestros impugnadores que el riego de las citadas calles se verifica; cierto; pero ¿en qué condiciones? Primeramente este, si es que puede darse el nombre de riego á lo que hacen, es deficiente desde el momento en que se lleva á cabo en horas de las que resulta que, precisamente en las que debieran tocarse sus efectos, no conservan las calles ni la mas mínima señal de que el agua las haya humedecido; luego solamente se hace dos veces; ¿por qué no se verifica tres ó cuatro? ¿Es

que el Ayuntamiento no quiere esponer á los encargados de este servicio á que tomen calor? Si esto es así aplaudiríamos esa prueba de amor al prójimo, siempre que no redundase en perjuicio de todo el vecindario, que precisamente en las horas en que mas aprieta el calor tiene que soportar no solo los abrasadores rayos de un sol ardiente, sino las nubes de polvo que por todas partes lo envuelvan. Y basta por hoy, pues nos proponemos ir señalando al público todas las mejoras que debían llevarse á cabo y que no se realizan por la apatía de sus representantes.

Detalles al vuelo.

Entre un socio del Casino y un diputado de la permanente:

—¿Conque los quitan á ustedes?

—¿Quia!

—Pues se habla con mucha insistencia de que el Gobernador tiene en estudio á la Comision provincial, y podria muy bien dejarle algo desagradable en el testamento que está confeccionando.

—Todo puede ser, porque no nos llevamos muy bien.

—Pues despídase usted de los cuatro pesos.

Hablan un guardia municipal y un sereno:

—¿Qué hay en la casa, muchacho?

—Lo de siempre.

—¿Pero no pasa nada nuevo?

—Nada.

—¿Y cuando quitan el arco?

—¡Hombre! Eso es lo nuevo.

—¿El arco?

—No; que todos los chirimbolos de los festejos los van á meter en un edificio que piensan buscar á propósito, y para su custodia van á nombrar un guarda-almacen con seis mil reales.

—Pues no dicen que el Ayuntamiento no tiene un cuarto?

—Para personal no falta aunque este no la haga tampoco. Adios.

—Buénos días.

—Mira; procura que no se enteren de lo que te he dicho esos niños de LA PUBLICIDAD, porque este periódico es muy boyante y ya sabes los disgustos que nos está dando...

—Y los que os dará.

Un acto, y no de Brenda, sino trágico-cómico, en el *Chismógrafo*.

—Ha hecho usted el papel de Sancho Panza, Sr. Sancho.

—A nadie más que á usted, que le gusta darse tanto pisto, se le ocurre dirigir un telegrama al general, para que lo copie *El Resumen*, *El Defensor* haga lo mismo, y LA PUBLICIDAD lo comente con gravísimo perjuicio de nuestro literario jefe.

—Es que yo soy amigo particular del general...

—V. no conoce al general mas que en fotografia; y le ha dirigido V. el telegrama para que por cortesía le conteste, y con su carta, que se le enseña á todo el mundo, se la esté echando de hombre importante, diciendo que tiene correspondencia con el jefe de la izquierda.

—Eso es. Mire V. si lo hemos conocido, Manolito.

—Repito que mis intenciones no han sido esas.

—Pues un hombre que en todas las elecciones pretende ser candidato, debe comprender que en estos casos, al jefe de los partidos es al que corresponde el papel de «conde de las Almenas.»

—Pero la cosa despues de todo no merece una funcion tan horrorosa como la que me están ustedes dando.

—Para que escarmiente V. Y ahora procure que LA PUBLICIDAD rectifique.

—Bueno—contestó D. Manuel con lastimoso tono.

De nuestro estimado colega *El Cronista* de Sevilla:

«La Alhambra de Granada.—La prensa granadina se lamenta del abandono en que se tienen los magníficos jardines de la Alhambra.

Un colega de aquella localidad hace gravísimos cargos por tal incuria á los empleados que en ella sostiene el Municipio.

Ocho días hace que los preciosos bosques y alamedas, y las deliciosas huertas que rodean á monumento tan preciado, no se riegan corriendo el peligro de que se sequen, y que lo que causa admiración á propios y extraños se convierta muy en breve en inculto campo.

En la historia de tan grandioso edificio, no se recuerda que jamás haya sido objeto de tal abandono, hasta la presente época, en la que sin motivo alguno justificable, se le descuida de manera tan lamentable.

Llamamos la atención del Gobierno sobre este particular para que se corrija tal abuso del Municipio, y sea obligado á cuidar con más asiduidad un monumento que honra á nuestra patria.»

Los rectificaciones hemos de hacer al periódico sevillano:

Primera que ha sido solo LA PUBLICIDAD la que se ha ocupado á favor de la Alhambra.

Y segunda: que nuestras censuras no las hemos dirigido solo al Ayuntamiento, sino á todo el que debe ó puede remediar al mal ya causado, por desgracia.

De todo un pecco.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente poesia, original de nuestra distinguida y bellísima amiga la señorita doña Angustias Pérez del Pulgar, á la que felicitamos por sus primeros ensayos poéticos, aconsejándole que continúe por una senda en la que puede conquistarse el más preciado de los honores.

EN EL ALBUM

de la Srta. D. Maria Chacon y Pérez

DEL PULGAR.

Á MI QUERIDÍSIMA PRIMA MARÍA.

¿Has visto tú entre juncos y lentiscos
deslizarse los rayos de la luna,
bordando de brillantes y esmeraldas
el límpido cristal de la laguna?

Así se mira tímida y hermosa,
como en noche de calma,
entreabriendo tus párpados de rosa,
en tus ojos, la imagen de tu alma.

ANGUSTIAS PULGAR.

LA FELICIDAD.

(A mis que todos hijos.)

Jamás había sido tan avaro como aquella noche, jamás había sufrido tanto.

Porque no hay sufrimiento mayor que un vehemente deseo alentado é irrealizable.

Yo deseaba oro, mucho oro; queria ser rico.

Empecé á pensar, mi pensamiento fué una cavilacion continua, las extremidades me flaqueaban y apenas podía sostenerme.

Sentí una gran pesadumbre en los párpados, me recliné en la butaca de mi despacho y al fin pude coordinar mis ideas, fijarme despues en una sola.

El aposento comenzó á dar vueltas á mi derredor, sentí algo del vértigo y que una fuerza desconocida despues, me elevaba.

Me volví y noté que un ángel de blanca vestidura y dulce mirada me conducía por regiones desconocidas pues habia desaparecido de mi vista el salon en que creí hallar me. Quise hacer y no podía. Volví la vista á mi ángel conductor.

—Sigue, me dijo,

Y yo mulo le seguí porque su voluntad me dominaba; la vertiginosa carrera que emprendimos embargaba mis sentidos y yo solo notaba espacio.

El vacío en todas sus partes.

Ni una estrella que nos sirviera de guía, ni una nube que me orientara si subía ó descendía.

Por fin llegamos á un parage en donde la claridad sustituyó á las tinieblas. Solo tenia fuerzas para respirar.

Ignoré lo que vi ciertamente y si solo recuerdo flores, muchas flores y al fin de un delicioso vergel el oro que tanto anhelaba.

Yo queria aquel oro en que cifraba la felicidad de mis hijos, la mia propia y olvidando las fatigas de mi vertiginosa carrera me lancé con inexplicable ligereza.

Pero al tocar el tesoro mis manos se abrazaron y me hallé envuelto en un torbellino de humo que me asfixiaba.

Quise pedir socorro porque mi vida se acababa por momentos y al volver mi vista noté que detrás de mí el ángel de blanca vestidura y dulce mira la sonreía.

—¡Sigue! exclamó.

Y me llevó por un camino estrecho, donde mis pies se ensanaban y el dolor me arrancaba sordos gemidos. Quise detenerme, dormir, y mis párpados se negaban á unirse.

Necesitaba fuerzas y al volverme su mano mi espíritu se reanimó y pude respirar un momento.

—Déjame solo, repuse.

La claridad cesó.

Confusamente veia algunas lejaras sombras que iban tomando cuerpo, que se acercaban hasta distinguirlas claramente.

Caminaban en un carro tirado por un monstruo que no conocí de una forma inexplicable.

En el carro habia siete espectros que representaban otras tantas mugeres.

Una de carácter avasallador cuya vista estremecía; otra de ojos de fuego y mirada aviesa; otra torpemente colocada y con el seno descubierto y lividinosa mirada; otra con los cabellos formados por asquerosos reptiles; aquella de rostro esculpido como ninguna; la otra de mirar insaciable y la última muellemente reclinada que parecia dormir perpétuamente; pero todas horribles, repugnantes.

Pedí auxilio y vi á mi guía

—Son los pecados capitales, me dijo.

Y yo corría, corría por huir de ellas pero la sombra de otra figura repulsiva se abrazó á mis extremidades y me interrumpió en mi camino.

Yo di un grito y la flamígera espada de mi guía la hizo huir.

Y en el punto en que aquel repugnante monstruo me habia tocado quedó una mancha asquerosa como la baba del inmundito reptil.

—Es la calumnia, repuso mi guía.

Y yo corría avanzando; la maleza del suelo desgarraba mis vestidos, los espectros me perseguian; pero el horror que me inspiraban me hacia apartar la vista.

El camino se iba convirtiendo en arido, la oscuridad habia vuelto y sentía un calor sofocante.

Oía gritos lejanos, algazara, crugir vestidos de seda y ruido confuso de carruajes; paf de los caballos y el sonido de metales preciosos.

Pero lejano, muy lejano. Yo volví á mis deseos de antes, á mi avariciosa idea.

Un esqueleto me interceptó el paso. —Sigue; dijo mi guía, es la muerte, que debe despreciar, no pensar en ella, el que tiene una idea licita que realizar.

—Llegamos al fin de nuestro camino, exclamó mi guía.

Levanté mi vista y vi arriba, muy arriba, entre un mundo de luz, y un tronco que ocupaba, una muger divina purísima mirada que apartaba todo pensamiento impuro; adornada de preciosas joyas de inmenso valor.

La posesion de aquella muger era un tesoro inapreciable pero para llegar á su trono habia un abismo, y llegar á aquel trono era el colmo de mis aspiraciones, el porvenir de mis hijos.

Quise franquear el abismo y di un grito.

Giré mi vista en derredor y me hallé en mi despacho.

¡Habia estado soñando!

Pero en sueños habia visto una muger en un trono riquísimo y sobre mi rodilla encontré unas líneas escritas en perfumado papel.

Eran las siguientes:

«Conducido por un ángel has llegado á ver la felicidad sobre su trono.»

Aquel ángel era el trabajo.

El trabajo conduce al trono de la felicidad.

B. Aparicio.

Detalles de la localidad.

Leemos en un diario local: «Llamamos la atención de las madres sobre la siguiente noticia, que un suscriptor ha tenido la bondad de remitirnos:

«En Alemania se ha descubierto un nuevo remedio contra la difteria (garrotillo.) Basta dar por la mañana y por la tarde una cucharada pequeña á los niños y una cucharada ordinaria á los adultos, de esencia de trementina rectificada, que se puede mezclar si se quiere con leche. Media hora despues, comienza á extenderse desde el borde de la exudacion diftérica una mancha roja viva que se extiende por la falsa membrana, á la que va reemplazando.

Al cabo de veinte y cuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar rastro.»

Podríamos saber que se ha resuelto por la Alcaldía, respecto á un informe del centro de salubridad, en que se propuso la colocacion de un recipiente urinario en la placeta de las Cobas, á espaldas del restaurant La Perla?

¿Está durmiendo ese informe el sueño de los justos?

El segundo jefe de la Guardia Municipal, acompañado de varios agentes, verificó ayer la traslación á la carcel de Audiencia de 18 presos que quedaban en el arresto municipal.

En el dispensario municipal fueron visitados ayer seis enfermos, y el médico Sr. Oloris, se encargó de hacer á otro la visita en su casa, pues la gravedad del enfermo no le permitía presentarse en el dispensario.

En el cementerio público fueron sepultados anteaer, los cadáveres de un hombre, 2 mugeres y 6 párvulos.

Ayer se cayó desde lo alto de uno de los palos que sujetaban el toldo en la calle de los Reyes Católicos, el trabajador Francisco Caja, que milagrosamente no sufrió ni aún la más leve contusión, sin embargo de la considerable altura desde donde se cayó.

Se nos quejan de los muchísimos perros que á todas horas del día y la noche pululan por la placeta de las Cobas, escandalizando al vecindario y teniendo en grave riesgo los cristales de las casas de aquel sitio.

La comision provincial ha acordado señalar para el lunes 12 del actual, á las nueve de su mañana, un nuevo reconocimiento de mozos de varios pueblos.

Se encuentra levemente enfermo Don Abelardo Martínez Contreras, al que deseamos un pronto restablecimiento.

En la placeta del Hospital Viejo hay, desde hace más de un mes, una *pillita* de cascabo.

Raro es que el Sr. Alcalde por cuya placeta transita diariamente no lo haya visto.

Ha salido para Diezma D. Sebastián Fuentes Aguilera.

En la placeta del Cemento riñeron ayer un ciego y una ciega dándole el primero, (á tintas) un palo á la mujer que le ocasionó una contusión.

Durante el primer semestre del año actual se han registrado en el pueblo de Callesas 4 nacimientos, 2 defunciones é igual número de matrimonios.

Han sido puestas á disposición del Juez municipal de Huéscar, dos vecinas de dicha ciudad, por robo de varias prendas de vestir y 29 reales, propiedad todo de un segador.

Se han puesto á disposición del Alcalde de Huéscar dos traficantes en caballerías por carecer de la correspondiente patente para ejercer esa industria.

Ha sido nombrado interinamente administrador de la cárcel de Baza, con el sueldo anual de 875 pesetas, D. Torcuato Yeste Perez.

Por el Juzgado municipal de Baza se llama y emplaza á Antonio Esposito.

Ha sido nombrado interinamente, para desempeñar el cargo de administrador del correccional de Loja, D. Antonio Adamu con el sueldo anual de mil pesetas.

En la calle de Jesús y María existe un depósito de lodo que además de interceptar el paso por la vía pública, exhala unos olores desagradables que perjudican á los vecinos y transeúntes.

Uno de los operarios del fabricante de sombreros D. José Entralla fué en la Placeta de los Tiros herido en la mano derecha por una de las ruedas de la máquina de dicha fábrica, el cual fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Los Alcaldes de Calahorra y Lantéira, participan haberse terminado el cobro de la contribución territorial.

Ha sido nombrado interinamente don Rogelio Morales Gutierrez, vigilante de la cárcel de Loja, con el sueldo anual de 875 pesetas.

Anteayer fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Salvador un sugeto que promovió un fuerte escándalo y disparó dos tiros, dentro de su casa en la calle de Oidores, cuyo sugeto fué después á la cárcel de Audiencia.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital la Sra. Doña María de los Dolores Jimenez, esposa de D. Miguel Gómez Garrido.

En la Iglesia de S. Justo se verificarán hoy á las diez funerales por el alma de la finada.

Ayer ingresaron en la cárcel de Audiencia nueve penados, saliendo cinco.

Quedan existentes en este establecimiento en el dia de ayer doscientos cincuenta y cuatro.

Una criada de una casa de la calle de Jesús y María se *fugó* anteayer con su novio.

Dias atrás se *fugó* tambien otra criada de la misma calle.

¡Cómo se conoce que el calor aprieta y la sangre arde! Sobre todo en la calle de Jesús y María.

El Inspector de orden público del distrito del Salvador, acompañado del cabo Don Juan Carmona Sabio y varios agentes, sujetaron ayer al demente, Miguel de la Torre Medina, que intentó matar á su mujer haciéndole un disparo y tirándole un puñal, sin que le ocasionara lesion alguna. Fué conducido á la cárcel.

Ante la sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se comenzó ayer la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Francisca Delgado por delito de homicidio en la persona de Miguel Vilchez.

A las cuatro de la tarde se suspendió el juicio, terminándose la prueba de los testigos. El lunes continuará la vista.

Dice nuestro estimado colega *El Pro-*

rogaril de Almería, que no tiene el gusto de recibir *LA PUBLICIDAD*.

Pues diariamente se le remite por nuestra administración, de modo que no es nuestra la culpa.

Hace tres dias que no tenemos el gusto de recibir cambio de nuestro apreciable colega madrileño *El Resumen*, sin que sepamos la causa.

Nuestro corresponsal de Atarfe nos comunica las siguientes noticias de este pueblo:

—Los vecinos se quejan de que las pesas que se usan para la expedición de la carne están faltas, y sin embargo, el Ayuntamiento no corrige este abuso.

—La cosecha se presenta buena.

—El servicio de correos deja mucho que desear á causa de que el conductor de la correspondencia desde la estación al pueblo campa por sus respetos.

Lo trasladamos al digno Administrador principal Sr. Tamayo.

En el Ayuntamiento.

Bastante más tarde de la hora á que se había citado abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Zayas, y con asistencia de los señores Gomez (D. Eduardo), Afán de Rivera, Ruiz Victoria, Salvatierra, Medina Fantoni, Serrano, Mellado, Tamayo, Cañas, Endérica, y Alonso Pineda. (*Ha sido treinta y ocho conve-*

Se aprobó el acta de la anterior. (*Como siempre*). Se dió lectura al informe del Centro de Salubridad, acerca de las enfermedades reinantes, y que fué aprobado en la última sesión de la Junta de Sanidad, y dijo:

El Sr. Zayas: Sin embargo de que en vista de los datos estadísticos no resulta motivo para alarmarse (!!) propongo que se acuerde en completa conformidad con el informe que acaba de leerse, y en su virtud, que los médicos titulares que costea el Ayuntamiento, asistan á los enfermos de las parroquias y que se pidan recursos al Gobierno de S. M. para combatir con éxito las epidemias; y últimamente que se aumenten los peones destinados á la limpieza, aun cuando para ello sea necesario hacer una transferencia del capítulo de Calamidades. (*Pero se han gastado ustedes ya las 30.000 pesetas presupuestadas para la limpieza? Porque llevamos diez dias de nuevo ejercicio.*)

El Sr. Endérica: Para hablar de este asunto, pido la palabra, para ahora, ó despues de terminado el despacho ordinario, pues tengo que dar lectura á una mocion en que creo se reasume todo lo que hace falta para combatir las enfermedades que nos afligen.

El Sr. Zayas: Puede V (!) hablar ahora.

El Sr. Endérica da lectura á una proposición suscrita por él y el Sr. Tamayo, ó lo que es igual, por la minoría izquierdista, en la que se dice que se pidan recursos á las Corporaciones y particulares acomodados de Granada y, sobre todo, al Gobierno de S. M., y que se establezcan hospitales para la curación de los enfermos pobres. El Sr. Endérica dijo algunas palabras en apoyo de esta proposición, que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Alonso Pineda: Yo creo, señores, que todo lo propuesto por el Sr. Endérica está perfectamente; pero entiendo que mientras se pide ese dinero al Gobierno de S. M., no debemos permanecer impasibles ante los peligros que nos amenazan, y por lo tanto, propongo que de los médicos que costea el Municipio se destine uno á cada parroquia, y puesto que las Juntas están constituidas (*¿le oyes?*) que presten servicio permanente, y que todos los dias se envíen partes por los médicos de los enfermos que asistan. Aprobado. (*S. S. se ha molestado en tanto, porque esto está ya previsto y mandado.*)

(El señor Alcalde hace señas á un señor concejal para que no encienda un cigarro que intenta fumarle).

Se lee un oficio del señor Gobernador en que aprueba los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad, y en el que ordena se le remita parte diario de las invasiones y defunciones ocurridas á causa de las epidemias reinantes, ofreciendo además coadyuvar en todo aquello que sea preciso para contrarrestar las enfermedades.

El Sr. Cañas: Pues la ocasión la pintan calva. Vamos á pedirle inmediatamente que nos ayude para que el Gobierno nos conceda los fondos que vamos á solicitar. (*Bien, señor Cañas.*)

Se concedió permiso á D. Francisco García Capelli para establecer un encerradero de cerdos en las Eras de Cristo,

En vista de un oficio del Centro de Salubridad, en que expone las malas condiciones higiénicas de un recipiente urinario en la calle de López de Argüeta, aconseja que debe establecerse en aquel sitio una columna minigitoria con buena dotación de agua.

El Sr. Alcalde: Creo que debe estudiarse este asunto en vista de las dificultades que han de oponerse para elevar el agua á la calle de que se hace mención.

El Sr. Mella lo dice que él lo cree fácil.

Se acuerda que se estudie este asunto y á ser probable que se efectue lo propuesto por el Centro.

Se lee una instancia de los cortadores de carne establecidos en el mercado de S. Agustín, en la que solicitan se les conceda autorización para establecerse fuera del referido mercado, pues á causa de las malas condiciones que reúne aquel edificio, la carne se echa á perder, añadiendo que si el Ayuntamiento no les concede el permiso que piden se les indemnice de los perjuicios que sufren por no poder expender al público la carne que está en malas condiciones para la alimentación.

Levóse lo informando por la Comisión de Sanidad y Abastos referente á la anterior solicitud, y en cuyo informe se dice que ha pasado en unión de los facultativos titulares á reconocer el Mercado, y que lo encuentran en buenas condiciones, calificando de capciosas las pretenciones de los cortadores de carne.

El Sr. Zayas: En vista de este informe, propongo que todos los expendedores de carne, incluso los de las tablas reguladoras ingresen en el Mercado desde el dia de mañana. Así se acuerda.

Se lee un informe del arquitecto municipal respectivo á lo obra que se está ejecutando en la calle de San Juan, y en el que dice que esta acequia pasa por una casa donde existen dos registros, uno para la limpieza de aquellos, y otro para llenar una tinaja de cos y sin salida, y siendo este un derecho antiguamente adquirido, propone que continuen estos dos registros.

El Sr. Endérica dice que se averigüe si efectivamente el propietario de esa finca tiene ese derecho, y así se acuerda.

Se dispone la composicion de varios darros. Se aprueba una cuenta de gastos de cera en la procesion del Corpus.

Se lee un oficio del señor Gobernador referente á la clausura de las escuelas con motivo de la epidemia reinante, y se acuerda consultar á aquella autoridad si han de cerrarse tambien las escuelas privadas.

Se concede un mes de licencia al Sr. Alonso Pineda. (*Salud y aunqus no vuelva más menos perdremos.*)

Se acuerda que vayan cinco peones más al cementerio.

Se aprueba una cuenta de 424 pesetas de la empresa del gas.

Se aprueba otra cuenta de 68'65 pesetas por el alumbrado del mes de Mayo en el Fargue y otra de 67 por el de Junio.

El conserje del cementerio solicita que en los depósitos nuevos se coloquen unos candilabros en la pared, y se acuerda que se forme el presupuesto de dicho gasto.

Se aprueba una cuenta de 69 pesetas de socorros suministrados á los presos de tránsito.

Se acuerda incluir en el padron á D. José Fernandez Martin.

D. Miguel Pareja pide lo que el Ayuntamiento le adeuda por dos meses de alquiler del local de San Felipe, cuando lo ocupó la Caja de reclutas, y se acordó pagarle.

Se leyó la resolución recaída en la liquidación de aforos, por la que corresponde percibir al Municipio 28.000 pesetas, y como quiera que hasta ahora no ha recibido mas que 26.000, se acuerda gestionar el ingreso de las 2.000 restantes.

Se levantó la sesion.

Vemos con gusto que los cabildos van tomando más *animasion*.

Detalles de todas partes.

Consejo de ministros.

El del dia 9, celebrado bajo la presidencia de la reina, terminó á las doce y cuarto. Como siempre hubo el resumen de política interior y exterior que hizo el Sr. Zayas.

El presidente del Consejo de ministros se detuvo un poco y habló con alguna extensión de las discusiones parlamentarias, y como es ya de reglamento, que el gobierno público está asegurado en toda la provincia.

Tambien se ocupó de las elecciones de Inglaterra que han dado el triunfo á los conservadores, segun los datos hasta hoy conocidos, y expuso su particular creencia de que la monarquía inglesa no ha sido derrotada política liberal, y de que espera que la citacion manifestada en los comicios sea rehacer la opinion haciendo justicia á los proyectos de Gladstone.

Se habló del viaje de la familia real á Granja, acordándose que se verifique en unos proximo, y que el Sr. Alonso Martínez acompañe.

Los jueves irán los ministros á San Ildefonso á celebrar consejos con la reina.

Quedarán firmados los decretos nombrando gobernador de Huelva al Sr. Sales y de Teruel al Sr. Ordax Aveccilla.

Lo mas importante (sic) del Consejo, fué haber firmado la reina las cartas á los obispos para que los sacerdotes, al celebrar el sacrificio de la misa, pidan por la salud del rey D. Alfonso XIII en vez de hacerle como antes por la de D. Alfonso XII.

Es posible que hubiera alguno que todavía pidiera por la del difunto rey.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde se ocuparon los consejeros responsables de los presupuestos, pero de esto guardaron reserva.

A las dos salieron de palacio los ministros.

Vapores.

Ha salido de Singapore para Aden, el vapor por correo de la Compañía Trasatlántica, «Isla de Panay», sin novedad.

Ha salido de Port-Sard para Aden el vapor por correo de la Compañía Trasatlántica, «Isla de Mindanao», sin novedad.

Los baños frios y templados del Cañal del Leon, quedan abiertos y á disposición del público desde el dia 4 del actual. Aseguramos á dicho acreditado establecimiento en esta temporada la concurrencia á que por su buen servicio se ha hecho siempre acreedor.

Detalles del telégrafo.

Madrid, 10.

Los últimos datos sobre las elecciones de Inglaterra, arrojan 251 conservadores, 50 unionistas, 130 ministeriales y 63 pannelistas.

Se ha aprobado la Lista civil.

Se complica, presentando grave aspecto la cuestión de Oriente, existiendo tirantez grande de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

El general Ros de Olano se halla gravísimo y se desconfia de poder salvarle.

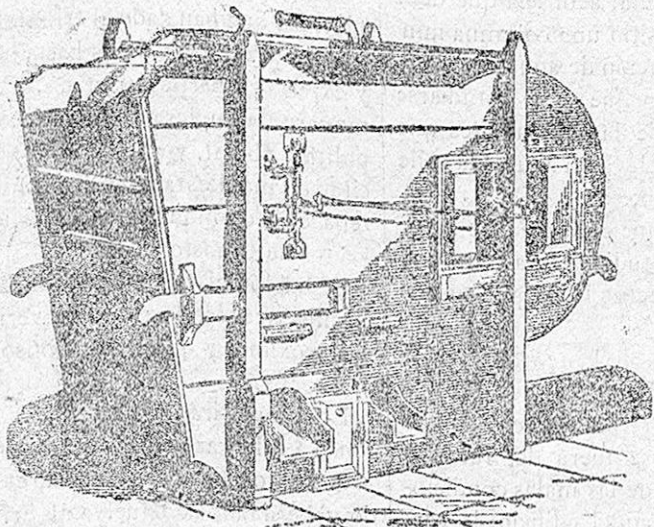
Acaban de recibirse telegramas de París dando cuenta de un hecho escandaloso y digno de las más acerbadas censuras. Al terminar la sesión en la Cámara popular, un individuo disparó un tiro contra el presidente desde la tribuna pública, clavándose el proyectil en la pared á poca distancia de donde aquél se encontraba, y al mismo tiempo arrojó una carta al salon en la que amenazaba, en nombre del pueblo francés, con graves perturbaciones. La opinion pública se halla grandemente excitada con este lamentable suceso.

Detalles recreativos

En el Circo Ecuestre situado en el Humilladero, tendrá lugar esta noche una escogida funcion, compuesta de ejercicios completamente nuevos, que seguramente merecerán los plácemes del público.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA N.º 9

Aventadoras. --- Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES
 MÁQUINAS SINGER PARA COSER,**
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos — Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MÁS NODRIZAS
 HARINA LACTEADA NESTLE**
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella — Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa — Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos. — Único representante para toda España, Don J. H. de S. P. 1872.

**LAS ARTES.
 MANUEL DEL SAZ**
 94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estabada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carretería en espichas azadas, barrenas y almáinas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos — Herraduras, puñabantes y tenazas. — Cemento romano; lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL
 antes DAVID B. PARSONS



ALMACEN
 MONTERA, 16,
 (antes 29)
 DEPÓSITO
 CLAUDIO COELLO, 43,
 MADRID.
 Bombas y demás máquinas. — Catálogos gratis y francos.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

Salchichería Extremeña
 DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes
 Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada. Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de toda clase. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jeréz, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid. Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para café, lavativas y bombo, para lotería. — 5

SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

Muebles de rejilla

Y MADERA CURVADA. Ventas al por mayor y menor. Desengaño, 26, Madrid.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA Lobo, S. dup.º Madrid. Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros. — Juguetes eléctricos. — Catálogos gratis.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría, Máquinas gasosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigoleit. Máquinas para todas las industrias — 3

M. CHESLET Y HERMANO.

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO

40 PESETAS. Nueva Máquina Americana PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Garantía, 5 años.

ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO

S. F.

SE LAVA en una hera, con media libra de jabón 80 piezas de ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CEBERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaille, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERÍA Y TEJIDOS

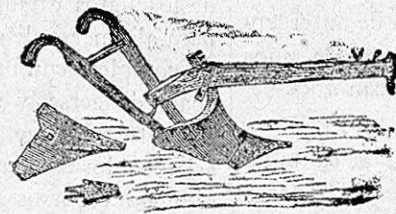
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERÍA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Deposito: Montera, 16, antes 29. — Depósito: Claudio Coello 43, MADRID. — Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra casa que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares se han pretendido producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes. — Las únicas que contengan carbonatos de hierro y manganeso, sales medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, osteítis mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo dirección donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALIAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79. — GRANADA. — Tienda, Zacatin, 41.

FUMADORES.

No comprar boquillas sin ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos 20.